



Universidad Nacional de Luján

REPUBLICA ARGENTINA

C: C. 221 - 6700 LUJAN (Bs. As.)

EXPEDIENTE n° 5295/89

LUJAN, 3 NOV 1989



VISTO: La Resolución C.S.N° 209/89 -artículo 2°- donde se solicita a las Comisiones de Planes de Estudio de las Carreras de la Universidad proponer las asignaturas que conformen el nuevo primer cuatrimestre de la Carrera, y

CONSIDERANDO:

Que las Comisiones de Planes de Estudio de la Carrera de Licenciatura en Administración, Ingeniería en Alimentos, Ingeniería Agronómica, Licenciatura en Educación, Licenciatura en Desarrollo Social, Profesorado en Historia, Profesorado para el Nivel Inicial y Técnico Universitario en Análisis de Sistemas, han realizado la correspondiente propuesta.

Que existe dictamen favorable de la Comisión Asesora Permanente de Asuntos Académicos.

Que el Cuerpo trató y resolvió el tema en su sesión ordinaria del día 19 de octubre de 1989.

Por ello,

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LUJAN

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Conformar el primer cuatrimestre de cada Carrera según el Anexo I de la presente.-

ARTICULO 2°.- Solicitar a la Coordinación de cada Carrera proponer a este Consejo Superior:

- a) Los contenidos mínimos definitivos para cada asignatura;
- b) La carga horaria;

U.N.L.
<i>B</i>
<i>[Firma]</i>
<i>[Firma]</i>

ES COPIA

///

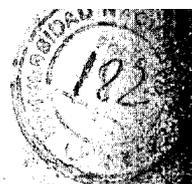


Universidad Nacional de Luján

REPUBLICA ARGENTINA

C: C. 221 - 6700 LUJAN (Bs. As.)

EXPEDIENTE n° 5295/89



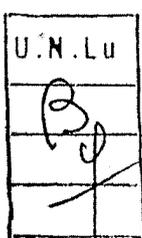
///

- 2 -

- c) Las correspondientes equivalencias;
- d) Una diagramación del plan de estudios en la que se contemple, incluyendo correlatividades, la incorporación del nuevo cuatrimestre y todas las modificaciones que hayan tenido lugar desde su origen y recomendando incluir todas aquellas otras que se consideren necesarias.

ARTICULO 3°.- Regístrese, comuníquese y archívese.-

RESOLUCION C.S.N° 282/89



Jose Manuel Aguirre
 Prof. Bto. JOSE MANUEL AGUIRRE
 SECRETARIO DE ASUNTOS ACADEMICOS

Juan Carlos Busnelli
 Lto. JUAN CARLOS BUSNELLI
 PRESIDENTE CONSEJO SUPERIOR

ES COPIA



Universidad Nacional de Luján

REPUBLICA ARGENTINA

C: C. 221 - 6700 LUJAN (Bs. As.)



EXPEDIENTE n° 5295/89

A N E X O I

DE LA RESOLUCION C.S.N° 282/89

Asignaturas del primer cuatrimestre de las Carreras que a continuación se detallan:

LICENCIATURA EN DESARROLLO SOCIAL

- Análisis Socioeconómico
- Elementos de Lógica
- Historia de las Ideas en la Argentina

PROFESORADO PARA EL NIVEL INICIAL

- Psicología General y Social
- Introducción a la Problemática Educacional
- Fundamentos Filosóficos de la Educación
- Taller

LICENCIATURA Y PROFESORADO EN EDUCACION

- Psicología General y Social
- Introducción a la Problemática Educacional
- Fundamentos Filosóficos de la Educación
- Taller

LICENCIATURA EN ADMINISTRACION

- Análisis Socioeconómico
- Introducción a la Administración
- Elementos de Matemática



Jose Manuel Aguirre
Prof. Dto. JOSE MANUEL AGUIRRE
SECRETARIO DE ASUNTOS ACADEMICOS

Juan Carlos Busnelli
Lto. JUAN CARLOS BUSNELLI
PRESIDENTE CONSEJO SUPERIOR

ES COPIA



Universidad Nacional de Luján

REPUBLICA ARGENTINA

C: C. 221 - 6700 LUJAN (Bs. As.)

EXPEDIENTE n° 5295/89

184

///

- 2 -

TECNICO EN ANALISIS DE SISTEMAS

- Elementos de Matemática
- Análisis Socioeconómico
- Lógica Computacional

INGENIERIA AGRONOMICA

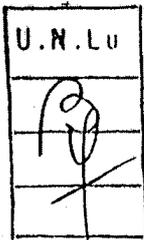
- Ecología
- Matemática I
- Elementos de Química
- Taller

PROFESORADO EN HISTORIA

- Nociones de Ecología
- Análisis Socioeconómico
- Taller de Introducción al Estudio de la Historia.

INGENIERIA EN ALIMENTOS

- Elementos y Metodología de Aprendizaje de Matemática
- Elementos y Metodología de Aprendizaje de Química
- Ecología
- Introducción a la Ingeniería en Alimentos.



Jose Manuel Aguirre
 Prof. Bld. JOSE MANUEL AGUIRRE
 SECRETARIO DE ASUNTOS ACADEMICOS

Juan Carlos Busnelli
 Lic. JUAN CARLOS BUSNELLI
 PRESIDENTE CONSEJO SUPERIOR

ES COPIA